

–CEP– Coordinación de Estudios de Posgrado

Dr. Javier Nieto Gutiérrez
Coordinador ~ desde febrero de 2016

El Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) está integrado por 41 programas de posgrado agrupados en cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías (7); Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (11); Ciencias Sociales (8) y; Humanidades y Artes (15). Adicionalmente ofrece 34 programas de especialización.

Estos programas ofrecen en conjunto 56 planes de estudio de maestría, 36 de doctorado y 220 de especialización.

Los 41 programas de posgrado y 34 de especialización se encuentran conformados por distintas entidades académicas, tanto internas como externas. Durante 2016 el número de entidades académicas fue de 87, conformadas por 32 institutos, 20 facultades, 15 centros, 6 escuelas, 1 dependencia y 13 entidades externas (todas pertenecientes al Sistema de Salud Público).

Durante 2016, los 6,813 tutores del Posgrado atendieron a 4,627 alumnos de maestría, 3,983 alumnos de doctorado y 12,455 de especialización.

NORMATIVIDAD

Durante el 2016 y para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, se continuaron los trabajos de reforma del Reglamento General de Estudios de Posgrado, para lo cual se realizaron diversas reuniones con los coordinadores de los consejos académicos de área.

ELECCIÓN E INSTALACIÓN CEP

Durante 2016 se dio énfasis al fortalecimiento de la vida colegiada del Posgrado, por ello se renovó al órgano colegiado responsable de establecer políticas generales, organizar y promover el Sistema de Estudios de Posgrado; su instalación se realizó en el mes de octubre en una ceremonia presidida por el señor Rector.

En el periodo reportado, el Consejo de Estudios de Posgrado aprobó 34 propuestas, entre ellas: solicitudes de incorporación de entidades académicas; creación de planes de estudio de especialización; adecuación y modificación de 9 planes de estudios de especialización; modificación de programas de posgrado.

Adicionalmente, y por primera vez en la historia del Posgrado, se realizó de manera conjunta la elección de comités académicos de varios programas, así se realizaron dos bloques de elecciones, lo que permitió renovar los comités académicos de los siguientes programas

de posgrado: Arquitectura, Astrofísica, Ciencias Biológicas, Ciencias Bioquímicas, Ciencias (Neurobiología), Enfermería, Letras, Ciencias de la Sostenibilidad, Trabajo Social, Antropología y Especializaciones en Ciencias Políticas y Sociales.

INGRESO AL PNPC

Durante 2016 ingresaron al Padrón Nacional de Posgrados de Conacyt cinco programas, tres de maestría, uno de doctorado y uno de especialización. Con ello la Universidad cuenta con 107 planes de estudio en el PNPC, 44 de doctorado, 55 de maestría y 8 especializaciones.

BECAS CONACYT

Con lo anterior, cerca del 87% de los alumnos de maestría y doctorado podría acceder a una beca de manutención del Conacyt. En el periodo, 8,610 alumnos fueron beneficiados con dicho apoyo, lo que significó una aportación de más de mil cien millones de pesos en becas.

APOYO A ALUMNOS

La Universidad Nacional, a través del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado (PAEP), otorgó apoyos a 2,549 alumnos –1,295 de maestría y 1,254 de doctorado– para participar en eventos académicos como: prácticas escolares, congresos, seminarios, talleres, coloquios, conferencias, estancias de investigación y cursos; 50.5% fueron nacionales y 49.5% internacionales.

Adicionalmente se apoyó a 435 estudiantes con la impresión de tesis, 76.3% de nivel maestría y 23.7% de nivel doctorado.

Para fortalecer la formación de sus alumnos, en el marco del PAEP, se apoyó a 465 profesores visitantes que participaron en actividades académicas en beneficio de los alumnos de las cuatro áreas de conocimiento.

BECAS CEP

En 2016 se otorgaron 1,164 becas (1,032 de maestría y 132 de doctorado). Por área de conocimiento se destinaron 9 becas a alumnos del Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, 68 del área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, 334 al Área de las Ciencias Sociales y 753 en el área de las Humanidades y las Artes.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El Programa permite a los alumnos de posgrado la realización de cursos o estancias de investigación en universidades del extranjero, en el marco de los convenios de colaboración académica y redes internacionales de movilidad en los que participa la UNAM.

En 2016 se apoyaron 305 alumnos de la UNAM (253 de maestría y 52 de doctorado) para realizar estancias en universidades del extranjero. Los principales países con los que se realizó el intercambio fueron: Alemania, Argentina, Brasil, España e Italia.

Por su parte, en el Programa de movilidad de estudiantes de intercambio (por convenio) y visitantes (sin convenio) se recibieron 113 extranjeros de distintas nacionalidades, tales como:

alemana (18), argentina (8), australiana (1), austriaca (1), brasileña(4), búlgara (1), checa (6), chilena (1), china (7), colombiana (10), costarricense (1), cubana (1), danesa(1), eslovaca (1), española (6), estadounidense (5), finesa (1), francesa (10), hondureña (4), húngara (1), irlandesa (1), italiana (12), japonesa (1), noruega (1), paraguaya (2), rumana (1), rusa (2), suiza (1), tunecina (1), turca (1) y venezolana (2).

Como parte de la movilidad nacional se recibieron 47 mexicanos procedentes de universidades del interior de la República.

PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA GRADUACIÓN OPORTUNA (PEGO)

Para fomentar la graduación oportuna la Universidad Nacional Autónoma de México otorgó durante 2016 un total de 1,393 estímulos –1,104 a alumnos de maestría y 289 de doctorado–. Respecto a los apoyos por área de conocimiento, se tiene que 361 del total se destinaron al Área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, 429 a Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, 400 a las Ciencias Sociales y 203 a Humanidades y Artes.

CONVENIOS

Durante el periodo se firmaron cinco bases de colaboración entre entidades universitarias; dieciocho convenios de colaboración entre la Universidad y otras entidades académicas nacionales e internacionales, así como dependencias gubernamentales; dos convenios para la elaboración de programas académicos conjuntos y dos para la impartición de programas académicos en sedes externas.

PLANES

En 2016 se revisaron 62 casos relacionados con planes de estudios que derivaron en tres orientaciones interdisciplinarias de posgrado, 32 modificaciones exclusivas de normas operativas, cuatro incorporaciones de entidades académicas y 23 modificaciones o creaciones de programas de posgrado y planes de estudios.

PUBLICACIONES

En 2016, como parte de la Colección Posgrado que busca difundir el conocimiento generado por los alumnos de este nivel, se imprimieron cuatro libros y se elaboraron catorce libros en formato digital.

ADMINISTRACIÓN

Se mantuvieron vigentes once convenios de colaboración, correspondientes al apoyo económico de becas posdoctorales, entre las Coordinaciones de la Investigación Científica, Humanidades, Estudios de Posgrado y el Conacyt, por un total de \$52'932,000 (cincuenta y dos millones novecientos treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.).

Se tienen vigentes doce convenios de colaboración que generan ingresos extraordinarios en los que participan diferentes Coordinaciones de posgrado, por un monto total de \$23'803,000 (veintitrés millones ochocientos tres mil pesos 00/100 M.N.).

En el periodo se realizó mantenimiento preventivo a diversas áreas de la Unidad de Posgrado y se ampliaron 13 oficinas ubicadas en el edificio F, primer nivel, que beneficiaron a los programas de posgrado de: Ciencias de la Administración, Posgrado en Antropología, Ciencias Políticas, Derecho y Economía.

